

---

# Modaes

---

Empresa

## La CNMV suspende la cotización de Tavex tras finalizar el plazo de aceptación de la opa

---

Modaes  
12 ene 2015 - 18:12

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) suspende la cotización de **Tavex**. La dirección general de mercados ha suspendido de manera cautelar la negociación de las acciones de la compañía textil tras finalizar el plazo de aceptación de la opa lanzada por **Camargo Correa**.

La CNMV comunica que la suspensión se mantendrá hasta que las sociedades que gestionan las bolsas de Madrid, Bilbao y Valencia, en las que hasta ahora negociaba **Tavex**, procedan a la exclusión de sus valores. A mediados de diciembre, el regulador bursátil dio el visto bueno a la opa de exclusión lanzada por el accionista de referencia de la compañía y abrió el periodo de aceptación, que concluyó ayer.

La oferta de **Camargo Correa**, que controla el 50,005% de **Tavex**, consiste en el pago de 0,24 euros por acción, lo que implica una prima del 17,6% respecto al valor de referencia el pasado 26 de septiembre, fecha en la que se anunció la operación. El importe total podría ascender a un máximo de unos 13,6 millones de euros.